



M.I. AYUNTAMIENTO DE LOSA DEL OBISPO

C.I.F. P4615100G Pza. Abadia, nº 1 46173 Losa del Obispo (Valencia) Tel. 96-2706101 Fax 96 2706336
E-mail: losa@gva.es Página Web: www.losadelobispo.es

SOLICITUD DE LICENCIA OBRA MENOR Y REFORMAS PARCIALES

EXPTE Nº :

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE			
Nombre y apellidos			
DNI:	Teléfono	FAX	Correo electrónico
Domicilio	Código Postal	Municipio	Provincia
Cuando actúe por representación, consigne a continuación los datos identificativos de la persona física o jurídica a la cual representa:			
Nombre y apellidos o Razón Social			
DNI/NIF/CIF	Teléfono	FAX	Correo electrónico
Domicilio	Código Postal	Municipio	Provincia

EXPOSICIÓN DE HECHOS Y RAZONES	
Que proyecto realizar las siguientes actuaciones urbanísticas, para las que tengo plena disponibilidad de los terrenos y/o edificaciones afectadas, por ser su propietario o disponer de las autorizaciones necesarias para su ejecución.	
Breve Descripción	
Emplazamiento	
Actividades o usos de destino	Presupuesto de ejecución material (P.E.M.)
SI / NO (tachar lo que no proceda) la parcela requiere la realización de obras de urbanización y/o la cesión obligatoria de viales al Ayuntamiento para su conversión en solar	
SI / NO (tachar lo que no proceda) Requiere ocupación de terrenos de uso público. En caso afirmativo: localización, superficie a ocupar y duración prevista:	
Nombre y apellidos, profesión y nº de colegiado del redactor del Proyecto	Nombre y apellidos, profesión y nº de colegiado del director técnico
Identificación de la empresa constructora (nombre o razón social, NIF/CIF)	

SOLICITUD	
Solicita que, previa tramitación del oportuno expediente, le sea concedida licencia para la ejecución de las actuaciones descritas y, en su caso, autorización para la ocupación de los terrenos de uso público necesarios. Así mismo declara quedar enterado de las advertencias que sobre las mismas se expresan al dorso.	
SE ACOMPAÑA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE DETALLA AL DORSO (marque con una X):	
LUGAR Y FECHA:	FIRMA DEL/DE LA SOLICITANTE:

SR/SRA. ALCALDE/ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE LOSA DEL OBISPO (VALENCIA).

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA: (marque con una X):

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad, pasaporte o tarjeta de extranjero del solicitante y de su representante legal, en su caso.
- Fotocopia del poder de representación, en caso de actuar en nombre de otra persona
- Cuando se trate de personas jurídicas, fotocopia de constitución de la entidad y número de identificación fiscal, así como fotocopia de escritura de poder de representación suficiente de quien actúe en su nombre.
- Escritura de propiedad, contrato de compraventa, arrendamiento o autorización escrita del propietario del inmueble o similar.
- Autorización o informes favorables exigibles con carácter previo a la licencia (indicar cuáles):
- Autorización o informes favorables para la ocupación o utilización del dominio público (indicar cuáles):
- Otros:

Documentos técnicos:

- Memoria Descriptiva
- Plano de emplazamiento
- Presupuesto detallado de las obras firmado por técnico o profesional competente (en defecto del proyecto técnico).
- Otros:

ADVERTENCIAS:

Con la firma del presente modelo de solicitud, el solicitante queda enterado de lo siguiente:

- El plazo máximo normativamente establecido para la resolución y notificación del presente procedimiento, según el tipo de licencia solicitada, será de:
 - A) Parcelación, obra menor, primera ocupación o habitabilidad: un mes.
 - B) Obras de edificación de nueva construcción o reforma estructural o las de derribo: dos meses.
 - C) Intervención en edificio catalogado o en trámite de catalogación: tres meses.
- La solicitud de licencia que no sea resuelta por el Ayuntamiento dentro de los plazos legales, sin perjuicio de las prórrogas que sean procedentes, se entenderá **estimada**, salvo que su contenido sea constitutivo de contravención grave y manifiesta de la ordenación urbanística, en cuyo caso se entenderá desestimada.
- El procedimiento para la concesión de licencia sólo se entenderá iniciado cuando la petición vaya acompañada de proyecto técnico y de los demás documentos indispensables para dotar de contenido la resolución. Las deficiencias documentales menores, notificadas al interesado, suspenderán el transcurso de los plazos para otorgar la licencia.
- En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre sobre protección de datos de carácter personal, los datos de carácter personal y la información que facilito al Ayuntamiento de Losa del Obispo al tramitar la presente solicitud, podrán ser incorporados y tratados en un fichero informatizado del que es responsable el Ayuntamiento, la finalidad del cual es la gestión de tributos, precios públicos, recaudación municipal y gestión presupuestaria y contable del Ayuntamiento, así como garantizar la constancia de todos los documentos que tengan como destinatario o expida el Ayuntamiento. En todo momento, y de conformidad con la legislación vigente, podré ejercer mis derechos de acceso, rectificación y cancelación por medio de solicitud dirigida a este Ayuntamiento
- El incumplimiento del deber de urbanización simultáneo a la edificación comportará la caducidad de la licencia, sin derecho a indemnización, impidiéndose el uso de lo edificado, sin perjuicio del derecho de los terceros adquirentes al resarcimiento de los daños y perjuicios que se les hubieren irrogado. Asimismo, comportará la pérdida de la fianza por el coste de las obras de urbanización precisas.